

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º
DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
Radicación : 2020-00083-00
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado : Luis Gerardo Pacheco Ramírez

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio No AOCE – 2021 - 3850, proveniente del Banco Agrario de Colombia S.A., que obra en folio 7 del cuaderno No. 2.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d2795320a6d9bb2adebce93d293fc180bfa05b284aab4a1a4530686b22398ef

6

Documento generado en 23/09/2021 03:02:09 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**